

Pregunta realizada por Elsa Larramendy al Doctor Mario Biondi en calidad de Panelista del Foro Virtual de Contabilidad Ambiental y Social

Preguntas

- 1) *¿Cuál considera Ud. que es el papel de los gobiernos en la fijación de pautas legales para determinar el marco de desarrollo de la contabilidad ambiental?*
- 2) *¿En qué etapa se encuentra hoy a su criterio el desarrollo de la contabilidad ambiental y social, con relación a los principios y postulados que Ud. señala a cumplimentar, y si ya se han dado las condiciones mínimas que dicho conocimiento debe cumplir?*
- 3) *Al remarcar Ud. que en su opinión la correcta denominación debería ser la de "Contabilidad Social y Ambiental", referenciando esto a una cuestión de género y especie, consulto si considera adecuado el efectuar un desarrollo investigativo por cada especie, para que con el desarrollo de todos y cada uno de ellos confluir a la determinación de los lineamientos del género, o fijar las pautas de esta última y de allí derivar a la especificidad. ¿Qué módulos o subsistemas vigentes o a crearse son los componentes que se encuadraran dentro del sistema social?*

Respuestas del Doctor Mario Biondi a Elsa Larramendy:

Estimada Elsa:

Gracias por su participación en el Seminario:

Paso a contestar las preguntas:

- 1) El papel de los gobiernos en la fijación de pautas legales para determinar el marco de desarrollo de la Contabilidad Ambiental es excluyente (es su responsabilidad legislar).
- 2) Mi esquema de pautas teóricas para identificar a la Contabilidad Social y Ambiental debe ser analizado, discutido y, seguramente modificado y/o complementado. No me considero un especialista en el tema y mi colaboración trata de aportar ideas. Por otra parte, la interdisciplinariedad de los estudios requiere colaboraciones extracontables; no obstante la conducción será contable.
- 3) Totalmente de acuerdo con la conveniencia de separar las investigaciones de ambas áreas; si bien tienen puntos en común es necesario prever actividades que, en algunos casos, requerirán la actuación de distintos especialistas. Por otra parte el contenido social es mucho más amplio que el ambiente y requiere mejores dosis de sensibilidad y, hasta diría, de espiritualidad. Lo social necesita mayor participación de los gobiernos y los costos presupuestarios nacionales o provinciales son significativos. Los problemas ambientales o, mejor dicho sus soluciones, tienen más incidencias en las empresas (en contra o a favor).

Cordiales Saludos.
Mario Biondi